**JUN/06** 

# RESUMEN DE ACUERDOS Y DECISIONES JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA 19 de junio de 2006

#### **ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior, de 25 de mayo de 2006, y ratificación del acta y del resumen de acuerdos de la sesión del 17 de marzo de 2006. Se aprueban estos documentos con dos matizaciones al acta de 17 de marzo sobre sendas intervenciones de los Profs. Vilariño y Ros.

#### 2. Informe del Sr. Decano.

- a. Felicitación y bienvenida a los miembros electos de la Junta; agradecimiento por la reelección como Decano y expresión de la voluntad de ganar la adhesión de quienes votaron en blanco.
- b. Presentación de las principales directrices para el nuevo mandato:
  - 1. Defensa de nuestras titulaciones y especialmente de la no fusión entre Sociología y Antropología.
  - 2. Mejora del Campus de Somosaguas.
  - 3. Descentralización.
  - 4. Desarrollo del Plan Estratégico 2004-2010.
  - 5. Mejora de la situación del PAS.
- c. Fallecimiento del Prof. Fernando Prieto, emérito del Departamento de Ciencia Política y de la Administración III.
- d. Felicitación a diversos profesores de la casa por su nombramiento como altos cargos (Mercedes Cabrera, Lorenzo Cachón, Mercedes Gutiérrez, José María Luxán) o por los premios recibidos (María Bustelo).
- e. Reciente contratación interina de Ángeles Talavante, viuda de Jose, nuestro compañero de la cafetería, para trabajar en la Facultad.
- f. Celebración del 20º Aniversario del Master en Cooperación Internacional dirigido por el Prof. José Ángel Sotillo.
- g. Participación del Decano en la Conferencia Euromediterránea celebrada entre el 7 y el 10 de junio en Malta, en representación del Rector.
- h. Proyecto de alianza estratégica con la Facultad de Políticas de la UNAM (México), como principal centro universitario americano en el campo de las ciencias sociales.
- Presentación del borrador de Reglamento de Departamentos y Centros de la UCM y apertura de un plazo de alegaciones.
- j. Acto de graduación de nuevos titulados de la Facultad, que tendrá lugar el 4 de julio con la asistencia de la nueva Ministra de Educación.

- k. Éxito del equipo femenino de rugby de la Facultad, que ganó en mayo un trofeo internacional en París.
- I. Acto de toma de posesión de los nuevos Decanos y Directores elegidos en la UCM, que tuvo lugar el viernes 16 de junio en la Facultad de Económicas.
- m. Anuncio del sorteo público de los miembros de la Comisión de selección de premios extraordinarios de doctorado, que tendrá lugar el jueves 22 de junio en el Decanato.
- n. Recordatorio de que el plazo para solicitar el complemento retributivo autonómico por los profesores de la Facultad concluye el 23 de junio.

### 3. Propuesta y aprobación, en su caso, de la solicitud de ayudas para los Master Oficiales a impartir en el curso 2006/07.

Se aprueba la solicitud por parte de la Facultad de unas ayudas por valor de 45.000 euros para la puesta en marcha de los 6 nuevos Master Oficiales en el curso 2006/07, que es el máximo admisible de acuerdo con las bases de la convocatoria abierta por el Vicerrectorado de EEES.

### 4. Informe sobre propuestas de Grupos Piloto adaptados al EEES para el curso 2006/07.

Se presenta la oferta conjunta de grupos piloto adaptados al EEES para el curso que viene, en la que participan 32 profesores y 59 grupos.

# 5. Presentación y aprobación, en su caso, de nuevas propuestas de Master Oficiales de la Facultad para el curso 2007/08.

Se debaten y discuten las propuestas presentadas de nuevos Master Oficiales para impartir en el curso 2007/08 en el marco de los POP en Políticas y en Sociología ofrecidos por la Facultad, que se dividen en cuatro grupos:

Master Oficiales que ya fueron aprobados por la Junta de Facultad, pero que al final se decidió retrasar un curso su implantación. Se ratifica la aprobación:

- *Master en Psicología Social: desarrollos avanzados y aplicaciones.* Se aprueba la propuesta.
- *Master en Sociología: estructura y cambio de la sociedad contemporánea* (Interuniversitario). Se aprueba la propuesta.
- Master en análisis histórico y ciencias sociales. Ideas, procesos políticos y movimientos sociales. Inicialmente se propuso añadir en el título la mención "Análisis histórico y decisión política", pero ante las objeciones planteadas se opta por mantener la propuesta en esos términos. Se aprueba la propuesta.
- *Master en economía y política de las relaciones internacionales*. Se aprueba la propuesta.

Master Oficiales que ya fueron aprobados, pero en los que se han introducido modificaciones en la propuesta.

- Master en la perspectiva de género en las ciencias sociales. Dado que las cuestiones de género son pluridisciplinares, este Master tendrá una doble cobertura, dentro del POP en Sociología de la Facultad y dentro del POP general que está diseñando la Universidad. Se aprueba la propuesta.
- *Master en Europa, siglo XXI: filosofía y ciencias sociales.* Su diseño se ha ido modificando en función de las exigencias de Bruselas. Su dirección corresponde ahora de manera colegiada a tres Departamentos de la Facultad. Se aprueba la propuesta.
- *Master en estudios socioculturales de la comunicación* (Interfacultativo). Se aprueba la propuesta.

#### Master Oficiales de nuevo diseño.

- Master en sociología de la intervención social. Como la documentación se ha presentado sin margen para su análisis, se decide someter la propuesta a la consideración de los Departamentos afectados (los de Sociología, Psicología Social, Antropología y Ciencia Política y de la Administración II) y de la Comisión de Coordinación. En caso de obtenerse el visto bueno, la aprobación llevará fecha de 19 de junio.
- Master interuniversitario en teoría política. Se discute sobre si la dirección de este master debe ser individual o colegiada. De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Coordinación se decide que en el claustro de profesores en el que se elegirá al Director haya participación de los tres Departamentos de Ciencia Política y de la Administración.
- *Master en paz, seguridad y defensa*. El master recoge varias actividades que ya se venían impartiendo desde la Facultad. Se aprueba la propuesta.

Master Oficiales coordinados y dependientes por otros Centros, en los que se solicita la participación de algunos profesores de la Facultad.

- Master en estudios interculturales europeos. Está coordinado por la Facultad de Filología de la UCM con las Universidades de Ratisbona y Clermont-Ferrand, y solicitan aprobación para la participación de cuatro profesores de la Facultad. Se aprueba la propuesta.
- Master en comunicación social y sociología de la comunicación. Se aprueba la propuesta, pero de acuerdo con la sugerencia hecha por la Comisión POP, aceptada por los Departamentos implicados se defiende un cambio de título: Master en comunicación social: teorías y aplicaciones.
- Master en medio ambiente. Dimensiones humanas y socioeconómicas. La propuesta resulta interesante, pero buena parte de la materia es contenido propio de los estudios de nuestra Facultad y sólo piden la participación de un profesor de la Facultad, por lo que se rechaza la aprobación mientras no cambie el enfoque del master o se ofrezca una participación más relevante a nuestro Centro.

#### 6. Informe sobre propuesta de convocatoria de nuevas plazas docentes de la Facultad.

Se propone la convocatoria de las siguientes plazas de profesorado contratado:

- Una plaza de Profesor Asociado (6 horas) para el Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos.

- Convocatoria de una habilitación de Profesor Titular por parte del Departamento de Psicología Social.
- Una plaza de Profesor Ayudante Doctor para el Departamento de Psicología Social.
- Una plaza de Profesor Asociado (6 horas) para el Departamento de Sociología I.
- Una plaza de Profesor Titular interino para el Departamento de Economía Aplicada V.
- Una plaza de Profesor Contratado Doctor interino a tiempo completo para el Departamento de Antropología Social.

Asimismo se solicita la aprobación de la propuesta de Comisión encargada de resolver el concurso de acceso a cátedra del Departamento de Ciencia Política y de la Administración III

Se aprueban todas las propuestas.

#### 7. Informe anual de seguimiento docente del curso 2005/06.

La Vicedecana de Ordenación Académica presenta el preceptivo informe anual de seguimiento de la actividad docente de nuestra Facultad, elaborado a la vista de las incidencias ocurridas a lo largo del curso académico y del informe elaborado por la Inspección de Servicios de la Universidad. El informe concluye con una serie de recomendaciones dirigidas a los docentes del Centro para que no se olviden de firmar sus asistencias a clase, para que respeten todos los días lectivos del curso y para que informen con antelación de los posibles cambios de aula que hayan de realizar para impartir su docencia.

El Prof. Sánchez Carrión, inspector de servicios, añade que según los datos de su unidad, nuestra Facultad tiene un porcentaje de pérdida de clases del 3,8%, que está muy próximo a la media de toda la Universidad (4%), aunque en cambio debe destacarse el sensible incumplimiento en cuanto a la duración efectiva de las clases.

### 8. Propuesta y aprobación, en su caso, del calendario académico para el curso 2006/07.

Se aprueba el calendario académico propuesto para la Facultad:

- Comienzo del curso: 2 de octubre (primer curso) y 3 de octubre (resto de cursos).
- Finalización de clases del primer cuatrimestre: 26 de enero de 2007.
- Exámenes del primer cuatrimestre: del 29 de enero al 16 de febrero de 2007.
- Periodo académico del segundo cuatrimestre: del 19 de febrero al 31 de mayo de 2007.
- Exámenes del segundo cuatrimestre: del 1 al 29 de junio de 2007.
- Exámenes de septiembre: del 3 al 21 de septiembre de 2007.

Asimismo se propone el traslado de la fiesta del patrón de la Facultad del 5 de abril de 2007 al 7 de diciembre de 2006.

### 9. Propuesta y aprobación, en su caso, de las normas de matrícula para el curso 2006/07.

Se aprueban las normas propuestas, que son básicamente las que se aplicaron al presente curso académico, y que pueden ser consultadas por los interesados en la página web de la Facultad.

#### 10. Informe sobre la situación del personal eventual de administración y servicios.

El Sr. Decano informa sobre la delicada situación laboral de 14 empleados del personal de administración y servicios como consecuencia de la formación de una nutrida bolsa de empleo en la UCM formada por los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones convocadas de personal administrativo, y expresa su voluntad de hacer lo posible para que estos afectados no queden desvinculados de la Facultad. Este problema será abordado por una próxima reunión de la Mesa Sindical de la UCM.

# 11. Presentación y aprobación, en su caso, de propuestas sobre enseñanzas virtuales y medidas de innovación.

Tras el oportuno debate se concluye que el proyecto de puesta en marcha de un grupo de enseñanza on line de las titulaciones de Ciencias Políticas y de la Administración y de Sociología tiene interés, si bien resulta precipitada su puesta en marcha para el curso académico 2006/07, decidiéndose la remisión del mismo para su informe por los Departamentos y por la Comisión de Dobles Titulaciones y Titulaciones Virtuales para su puesta en marcha en el curso 2007/08.

# 12. Propuesta y aprobación, en su caso, de medidas de régimen interior en aplicación de las normas sobre venta ambulante en la UCM.

En aplicación de la normativa general de la UCM sobre venta ambulante, aprobada por el Consejo de Gobierno de 1 de abril de 2004, se propone aplicar de modo efectivo en nuestras instalaciones la prohibición de puestos de venta ambulante.

Esta prohibición, que afecta al conocido como *puesto de chuches* ubicado a la entrada de la cafetería de estudiantes, será compatible con permisos específicos para actividades temporales realizadas sin ánimo de lucro por parte de la dirección del Centro.

Se aprueba la propuesta mediante votación a mano alzada, que arroja el siguiente resultado: 28 votos a favor, 0 votos en contra, 8 abstenciones.

### 13. Informe y propuesta de medidas, en su caso, sobre el acceso al tren ligero desde la Facultad y sobre el desarrollo del Campus de Somosaguas.

El Sr. Decano informa sobre las gestiones realizadas ante las autoridades competentes de la UCM para reclamar una solución satisfactoria sobre la reordenación del campus de Somosaguas, a raíz de la construcción de una estación del nuevo tren ligero colindante con el mismo. Concretamente, se solicita, primero, la apertura de un camino de acceso directo desde nuestra Facultad hasta la futura estación; segundo, la habilitación de un aparcamiento disuasorio junto a la estación en previsión de una mayor afluencia de vehículos en la zona; y tercero, la reordenación urbanística del campus de acuerdo con la propuesta conjunta efectuada por los Centros ubicados en Somosaguas en el año 2000.

Ante la falta de respuesta a estas peticiones, el Sr. Decano quiere recabar el apoyo de la Junta para suscribir esta solicitud de medidas y volverla a remitir al Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio.

Se aprueba la propuesta.

### 14. Propuesta y aprobación, en su caso, de normas específicas para la realización de pruebas de conjunto para la homologación de títulos extranjeros en la Facultad.

El Secretario informa de la reciente aprobación en el mes de mayo de un nuevo Reglamento regulador de las denominadas hasta ahora *pruebas de conjunto* para la homologación de títulos extranjeros. En adelante, las resoluciones de los expedientes por parte del Ministerio de Educación especificarán si los interesados pueden superar los contenidos formativos que les resten para obtener la homologación por medio de una prueba de aptitud (o examen ante un tribunal de cinco miembros), de prácticas tuteladas o de trabajos dirigidos. Esta nueva normativa nos obliga a reformar el sistema de pruebas de conjunto que funciona en la actualidad, y exigirá especialmente la colaboración de los Departamentos para la dirección de esos trabajos, la realización de esas prácticas o la celebración de esos exámenes.

# 15. Propuesta y aprobación, en su caso, de la composición de las Comisiones Delegadas de la Junta de Facultad.

El Sr. Decano informa de que este tema se quiere dejar abierto hasta la siguiente reunión de la Junta, que tendrá lugar previsiblemente a mediados de julio, limitándose este momento a la presentación del nuevo organigrama de Comisiones que se propone que funcionen en este mandato.

Las 9 Comisiones delegadas de Junta para el periodo 2006/10 serían las siguientes:

- Comisión de Docencia y de Calidad de la Enseñanza
- Comisión de Biblioteca, Informática e Infraestructuras
- Comisión de Asuntos Económicos y de Gerencia
- Comisión de Igualdad
- Comisión de Reglamentos
- Comisión de Investigación y Tercer Ciclo
- Comisión de Relaciones Internacionales y de Movilidad
- Comisión de Coordinación de Programas Oficiales de Posgrado
- Comisión de Plan Estratégico

Se aprueba la propuesta.

#### 16. Ruegos y preguntas.

- La Prof<sup>a</sup> Bescansa sugiere que no se convoquen Juntas de Facultad con tantos puntos del orden del día, para evitar que sean tan extensas como la de hoy.

- La Prof<sup>a</sup> Cátedra propone que la documentación de las sesiones de la Junta de Facultad se utilicen las dos caras de los folios, con el objeto de que se ahorre papel.
- El representante de los estudiantes, D. Adrián Martínez, pide que en la determinación de las fechas de las sesiones de la Junta de Facultad se tenga en cuenta el calendario de los estudiantes, para facilitar su asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15.15 horas.

Fdo. Rafael Caballero Sánchez Secretario